

10 MAY 2021

[Handwritten signature]

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **MIP-DAF-CM-2021-0015** PARA LA “**Adquisición de Materiales de limpieza y desechables, los cuales serán utilizados por los diferentes departamentos, programas y cocinas de este Ministerio**”.

En fecha 27 de abril del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2021-0015**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Inversiones & Eventos, Abastecimientos Comerciales y Cary Industrial S.A**

Con respecto al proceso, no recibimos ofertas de manera física, por el Portal Transaccional participaron los oferentes: **SILVER TIGER BUSINESS, SRL; OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS, EIRL; ABASTECIMIENTOS COMERCIAL FJJ, SRL; OMED TRADING, SRL; GTG INDUSTRIAL, SRL; INVERSIONES SANFRA, SRL; E & C MULTISERVICIOS, EIRL; EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS ESLOGIST, EIRL; MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL;** y por el correo institucional no se recibió ninguna oferta de empresas.

Siendo las 3:00 P.M., del día 05 del mes de mayo del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia de la señora, **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el Director Administrativo, **Leonel Tanguí** y la señora **Olga Figueroa** Perito Designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Bélgica Ant. López Martínez
Enc. De Compras y Contrataciones

Olga Figueroa
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

